



Gobierno Regional del Callao

Resolución Gerencial N° 284 -2009-GRC-GA

Callao, 25 AGO. 2009

VISTOS:

El Informe N° 861-2009-GRC/GA-OGP, del 18 de agosto de 2009, de la Oficina de Gestión Patrimonial; el Memorandum N° 1215-2009-GRC/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 1150-2009-GRC-GRPPAT/OPT, del 17 de agosto del 2009, de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 614-2009-GRC/GA-OGP, del 18 de Junio del 2009; y el Informe N° 531-2009-GRC/GA-OL, del 09 de Junio del 2009, de la Oficina de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Gestión Patrimonial mediante el Informe de vistos solicita la aprobación del expediente de la Actividad "Adecuación y/o Habilitación de Oficinas y Depósito Patrimonial", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a Noventa y dos mil ochocientos noventa y uno con 70/100 nuevos soles (S/.92,891.70), incluido los impuestos de ley, que se realizará por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa, con un plazo de cuatro (4) meses;

Que, la Oficina de Logística, mediante informe N° 531-2009 GRC/GA-OL comunica la determinación del valor referencial para la adquisición de bienes y servicios para la Actividad "Adecuación y/o Habilitación de las Oficinas y Depósito Patrimonial y Equipamiento";

Que, la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el Informe N° 1150-2009-GRC/GRPPAT/OPT, asigna los créditos presupuestarios por el importe de Noventa y dos mil ochocientos noventa y tres 00/100 nuevos soles (S/.92,893.00), por la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, con el NEMO: 0011 y CIS: 07;

Que, lo solicitado por la Oficina de Gestión Patrimonial cumple con lo establecido en la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, por lo que resulta procedente que se emita el acto administrativo correspondiente;

Que, en virtud de las atribuciones que le confiere los artículos 56° y 58° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006, del 11 de marzo del 2008, de conformidad a la facultad delegada por Resolución Ejecutiva Regional N° 200, del 29 de abril del 2009, y contando con el visto bueno de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao.



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Expediente de la Actividad “**Adecuación y/o Habilitación de Oficinas y Depósito Patrimonial**”, con un Presupuesto Desagregado de Noventa y dos mil ochocientos noventa y uno con 70/100 Nuevos Soles (S/.92,891.70) incluido los Impuestos de ley, que se detalla en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución; a efectuarse en la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa, por la Oficina de Gestión Patrimonial, en un plazo de cuatro (4) meses.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECON. MARIO SOZA FRASSINELLI
Gerente de ADMINISTRACIÓN



Gobierno Regional del Callao

ANEXO N° 1

PRESUPUESTO DESAGREGADO

Actividad "Adecuación y/o Habilitación de Oficinas y Depósito Patrimonial"

(Expresado en Nuevos Soles)

CADENA DEL GASTO	DENOMINACION DEL GASTO	DESCRIPCION DEL GASTO	CANT.	UNID.	P. U.	TOTAL
232414	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	1	UNID.	26,989.50	26,989.50
232411	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES Y OFICINAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	1	UNID.	20,500.00	20,500.00
2311111	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	MATERIALES DE CONSTRUCCION, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	VARIOS	VARIOS	VARIOS	38,402.20
263291	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILADORES				7,000.00
		EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, según especificaciones técnicas	1	UNID	6,500.00	6,500.00
		VENTILADOR, según especificaciones técnicas	5	UNID	100.00	500.00
TOTAL						92,891.70

